

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 37.

N.º 12.013

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

DOMINGO 19 DE MAYO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicadito al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

ECOS DE MADRID.

16 Mayo 89.

Ayer celebraron los madrileños como costumbre la fiesta del Santo Patrono. Desde las primeras horas de la mañana la plaza contenía en su estrecho y desahogado recinto á toda la gente alegre de corte.

El día fué magnífico; un cielo nublado amenazando con algunos chaparrones, pero decidirse á desafiar las iras de los vendedores de pitos, rosquillas y botijos, los cuales cuando llueven apedrear al santo. Hubo riñas, pero sin consecuencias graves. En fin se pasó el día agradablemente, y ya se notaba las calles y paseos que los madrileños habían ido á los alrededores de la ermita de San Isidro.

Este año han escaseado los forasteros. No se hallan por los barrios bajos algunos lugareños de los alrededores de Madrid, pero en los hoteles, ni en los comercios, ni en los paseos y los teatros se ven los provincianos que otros años nos favorecían con su visita.

Las esperanzas de los comerciantes se han tornado en tristes desengaños. O no hay dinero, ó no hay gusto, ó los viajeros reservan sus ahorros para ir á visitar la Exposición universal de París.

Hasta en las poblaciones menos importantes, los municipios hacen lo posible para dar atractivos á esas fiestas anuales que redundan en beneficio del comercio y de la industria y proporcionan solaz á los habitantes de los pueblos y á los forasteros que acuden á visitarlos.

Aquí no se hace nada para atraer á la gente de fuera. Las empresas de ferrocarril abaratan los precios, pero Madrid ofrece el mismo aspecto de todos los años.

Muchos comerciantes se han visto obligados á ir á las provincias ya que los provincianos no vienen á Madrid. En honor de la verdad, no es envidiable la situación que atraviesan los que han perdido su capital, su inteligencia y su trabajo á la industria y al comercio en Madrid.

Los ricos se surten en el extranjero. Gastos, muebles, coches, hasta manjares para ellos de otras naciones.

Los que se las echan de patriotas y se creen en Madrid, suelen olvidarse á medida de pagar las facturas; y por estas y otras causas que omito no son dignos de ser llamados los que mas contribuyen á engrandecer el tesoro nacional.

Como por añadidura se proyecta aumentar los impuestos, y sobre todo imponer á los contribuyentes la obligación de declarar de manifiesto á la Hacienda sus invidias, están que trinan.

Esto afecta lo mismo á los contribuyentes de la industria de Madrid que á los del resto de España y unos y otros se agitan

y protestan para evitar que sea ley el proyecto que ha de condenarlos á una fiscalización odiosa.

Pagarán la cuota establecida y además tendrán que dar parte del balance anual de sus libros.

Si el 10 por 100 de sus ganancias es mayor que la cuota, abonarán este 10 por 100. De modo, que si ganan, mayor contribución, y si pierden, allá se las arreglan.

Adios secreto, adios vida íntima: la Hacienda se meterá en nuestros hogares. Pero lo mas terrible no es eso. Si prospera el proyecto, bastará una delación para que un industrial sea sometido á los tribunales.

Despide un principal á un dependiente y este denuncia al juez que don Fulano de Tal no ha declarado con verdad sus ganancias. La víctima se ve obligada á comparecer en juicio, tiene que nombrar procurador y abogado, y tiene que llevar sus libros al juzgado.

Al fin y al cabo del exámen resulta su inocencia, es absuelto y los gastos se declaran de oficio; pero ha perdido quince ó veinte días en ir y venir, ha tenido que pagar al procurador y al abogado. Puede sin duda pedir indemnización al denunciador; pero aunque la decreta el tribunal, esto representa otro pleito, nuevos gastos, nuevas preocupaciones y al final, ¿cómo cobra del dependiente si resulta que no tiene un céntimo?

Se esplica que los industriales pongan el grito en el cielo y trabajen para evitar que les saquen el dinero metiéndose en sus bolsillos.

Basta con que ellos lo den aunque sea de mala gana.

Por fin terminó la primera parte del juicio oral.

—¡Qué colección de figuras hemos visto pasar en esa linterna mágica!

Salvo algunas honrosas excepciones, hemos podido formarnos una idea de la famosa corte de los milagros.

En cambio no hemos visto más que las sombras de los que según los indicios ejecutaron el crimen con la connivencia de la famosa Higiniá.

Ahora oiremos unos cuantos discursos que serán sin duda muy elocuentes y es muy posible que antes de fin de mes se conozca la sentencia.

Muchas personas experimentadas creen que todavía hay tela para rato.

Si el Tribunal Supremo casa la sentencia, puede este matrimonio ser fecundo en novedades.

—Casi casi somos nosotros los espectadores, los que vamos á salir condenados á crimen de la calle de Fuencarral perpetuo; decía uno de los que con más entusiasmo siguen este proceso.

—Del mal el menos, contestó uno que ha sacado dos ó tres duros cada día, to-

mando vez y vendiendo el puesto á los curiosos.

Nada se pierde en este mundo.

Julio Nombela.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 16 se abre á las tres menos cuarto.

El señor ministro de la Guerra leyó el proyecto de ley sobre destino de jefes y oficiales á Ultramar, que ya conocen nuestros lectores.

El Sr. Beranger anunció una interpelación al señor ministro de Marina sobre las economías acordadas en el presupuesto de su departamento.

El señor marqués de Arlanza llamó la atención sobre el escaso número de senadores que habia en el salon.

Contados por el señor marqués de Mondéjar, resultó haber 22. En vista de ello se levantó la sesión á las tres.

CONGRESO.

La sesión del 16 se abre á las tres.

Se dió cuenta de una proposición incidental proponiendo á la Cámara que, en vista de los abusos á que ha dado lugar el último reemplazo del ejército, se proceda á una revisión de los expedientes de quintas.

El ministro de la Gobernación consignó que ya el gobierno, por propia iniciativa, habia adoptado disposiciones para averiguar y castigar los hechos.

El Sr. Bugallal la defendió, manifestando que el mal se ha generalizado, pero que espera que especialmente en la provincia de Badajoz no llega al 6 por 100 el número de los mozos declarados soldados, añadiendo que en un pueblo de dicha provincia, de 30 mozos sólo habian ingresado en caja dos.

El ministro de la Gobernación manifestó que los hechos serán esclarecidos por los tribunales, y añadió que muchos diputados se habian acercado al gobierno solicitando que los tribunales entendieran en los hechos denunciados para exigir la responsabilidad que corresponda.

Fué tomada en consideración y puesta á debate.

El Sr. Azcárate consignó lo que pasa tambien en la provincia de Leon.

El ministro de la Gobernación declaró que las disposiciones comprenderán á la provincia de Badajoz y á la de Leon.

El señor Fernandez Soria hizo constar que la responsabilidad era de los médicos nombrados por el gobernador de Badajoz.

El ministro de la Gobernación dijo que segun los telegramas oficiales, el nombramiento de los médicos lo habia hecho

el vicepresidente de la Diputación provincial.

Entrándose en el orden del día continuó el debate económico.

El Sr. Nicolau siguió su defensa.

Hizo estensas consideraciones sobre la justicia de las reclamaciones de los industriales harineros.

El Sr. Gamazo manifestó que poco tiene que añadir á la afirmación categórica hecha por el Sr. Villaverde en su proposición respecto de los medios de aliviar la situación agrícola, aun cuando opina que hay otros procedimientos como el de distribuir equitativamente los tributos. Tampoco se conformó con la elevación de los aranceles en la forma cerrada que proponen los conservadores.

Consignó que la política debe hacerse dentro del Parlamento para que el país sepa qué es lo que se ofrece y que es lo que se cumple.

Recordó que cuando se presentó la proposición del Sr. Cánovas del Castillo, por sus compromisos de partido, no pudo votar á pesar de estar conforme con sus convicciones.

Añadió que lo ocurrido despues, determina mejor su actitud y su conducta, y que no habiéndose realizado las economías ofrecidas y siendo contrarios los presupuestos á la elevación de los aranceles, que es el método de aliviar la situación de la agricultura, se puede dudar de que el gobierno y el partido liberal cumplan lo que figuraban en su bandera política para bien del país.

Dijo que no creia ser juguete de un ardid del partido conservador, y reconoció que la proposición era una habilidad, á la que debia haberse adelantado el partido liberal, porque es deber constitucional el equitativo reparto de los tributos y la protección de la agricultura, y es también oferta hecha en los mensajes dirigidos á S. M. la reina regente.

Fué aludiendo á los personajes del partido liberal que opinan como él en la cuestión arancelaria, y manifestó su extrañeza de que siendo todo el partido el que piensa de tal manera para proteger la agricultura, por causas inexplicables, no se acude al remedio de elevar los aranceles.

Manifestó que hace más de un mes que en los puntos productores de Castilla no encuentra salida ni una saca de trigo sin una pérdida de cinco pesetas por quintal.

Afirmó que no votará la proposición concediendo un aplazamiento que no podrá durar más allá de la aprobación de los presupuestos, á fin de que el partido en que milita como leal soldado, pueda, sin dividirse en votaciones, cumplir su compromiso sobre el sufragio universal.

El ministro de Hacienda dice que el discurso del Sr. Gamazo, en sus efectos y consecuencias, es un discurso de oposición energética y fundamental, por las acusacio-

nes de indolencia y abandono que contiene para el gobierno.

Consignó que el gobierno ofreció la baja de los tributos y la ha realizado, y que los gastos públicos los ha reducido tambien en una proporción que no habia conocido jamás.

En su concepto es gravísimo pensar como el partido conservador en la elevación de los aranceles en los momentos en que no hay una competencia que combatir, sin que por esto se oponga á que cuando el estado de la agricultura y de los mercados extranjeros lo hagan necesario, se establezca un derecho protector que sirva de precio remunerador á los cereales.

Preguntó si el partido conservador establecería un impuesto sobre los valores públicos.

Declaró que mientras no tengamos material de guerra y marina y de obras públicas, no referendaría una ley creando ese impuesto, y recordó que cuando el Sr. Gamazo convirtió la deuda de Cuba ofreció que jamás seria gravada con ningun tributo.

Afirmó que si el Estado tiene el derecho de mantener ciertos precios para los cereales, tampoco se le podría negar el derecho de la tasa y la obligación de atender el derecho al trabajo de los obreros.

Aseguró que el plazo concedido por el señor Cánovas para realizar las soluciones á la agricultura es corto, porque es de pocos dias, y además no es de buena política proponerle aprovechando ardid de los adversarios, y que el gobierno no puede aceptarlo.

Añadió que la elevación de aranceles no servirá ahora más que á los que tienen trigos guardados.

El señor Cánovas rectificó asegurando que la cuestión era de vida ó muerte para la patria porque está interesada toda la agricultura, y que no es cierto haya divisiones en el partido conservador acerca de ella.

A propósito del impuesto sobre la renta, manifestó que debiéndose imponer á toda riqueza, lo creeria absolutamente justo, y que le parecia exiguo el de la ley del timbre porque alarmaba á los productores y no producía sino unos cuantos millones.

Trascurridas las horas reglamentarias se preguntó á la Cámara si se prorrogaba la sesión, y el acuerdo fué afirmativo.

El señor Cánovas continuó, pero manifestando que si no se habia opuesto á la prórroga era por entender que era una prórroga prudencial para que se terminase algún discurso, como se habia acordado en la sesión última, creyendo que no era una prórroga indefinida.

El presidente del Consejo de Ministros: No hay más prórrogas que las reglamentarias, en las cuales no se hace distinción de indefinidas.

El señor Cánovas: Insisto en lo manifestado, y de lo contrario tendria que lla-

— 124 —

ente, y el encargado del lugar bebió trago para probar la sinceridad de opinión.

—En cuanto á la del año que viene, será lo que será. Puede que encanda la leña de aquí al otoño, porque otro año dice que el tiempo que corre es muy peligroso.

—¿Qué cesó de hablar con Iyon, y le echó la cabeza con inquietud. Se teme acaso algun ataque de los murmuró.

—Esta pregunta, medio cerró los ojos carbonero, y echó en torno suyo una mirada furtiva.

—Los Lobos! repitió Simonet dando un patetazo sobre la mesa.—Si yo me me en el pellejo del Sr. subteniente rey, no se les habia de temer á malditos bandidos!... —Decir que quemado mi hermoso lugar del en-Forêt!

—Y robado mis vacas! añadió la devastado mi perrera! dijo,

— 125 —

—Y á mi me han llevado una caza de una sola vez que mi señor puede consumir en tres años! exclamó el guarda.

—Y han matado mis gallinas!— y atropellado mis barbechos!—y destruido mis árboles! gritaron en coro los diversos funcionarios de la Tremlays.

La señora Goton saboreaba lentamente su pipa, sin decir una palabra. Pelo Ruan el carbonero parecia dormir, respaldado contra la pared de la chimenea.

—Oh! malditos bandidos! volvió á decir el coro, en el cual sobresalía la flautada y sobre-aguda voz de la señorita Alix. Goton encendió su pipa y lanzó tres bocanadas de humo á cual más terribles.

—Hace veinte años, murmuró el señor de la Tremlays se llamaba Nicolás Treml. Los que ahora llamais lobos, eran entonces corderos. Solo la miseria ha aguzado sus dientes.

Un murmullo desaprobador siguió á estas palabras.

—Los Treml eran buenos amos, di-

— 128 —

cosa que saquear á Mr. de Vauvoy, la corte de Paris no ha visto en ello mal alguno, pero esos picaros bandidos se han atrevido á ir como todos saben hasta Rennes, y atacar en medio del día la casa del señor intendente. Ellos interceptan el impuesto...

—Qué lástima! interrumpió la incorregible Goton con sarcástica sonrisa.

Son unos bribones! dijo con sencillez Pelo Ruan; pero sabéis cuando llega ese oficial del rey de quien hablais?

—Se le está esperando de un momento á otro.

Levantóse Pelo Ruan, cogió un cacharro que llevó á sus labios, y dijo con una ingenuidad en que la vieja Goton creyó descubrir un acento de burla:

—A la salud del nuevo capitán!

—A su salud! respondieron los servidores de la Tremlays.

— 121 —

justamente enfrente de la señora Goton. Rehué está sentado un hombre de la selva, huésped de la Tremlays por algunas horas. Este hombre merece una descripción particular.

Que es carbonero, eso se vé. Una espesa capa de negro polvo cubre su rostro, que se ilumina un poco solamente en los ángulos salientes de sus mejillas; como sucede á los bustos de bronce. Sus ojos, de inflamadas pupilas; parecen temer el brillo ardiente del hogar, y se abrigan tras su mano ennegrecida. Por lo demás, está vestido como las gentes de la selva: gorro de lana mezclilla, casaca larga en forma de escotado paletó, medias azules, y zapatos con hebillas de hierro.

Su estatura es problemática. Sentado, parece pequeño; pero si se levanta para coger un cacharro y beber, sus piernas lo largan de pronto. En sus maneras hay mas agilidad que fuerza. En cuanto á su edad, nadie sabia decirlo. Hace ya quince años que el carbonero Pelo Ruan recorre la selva, y tal

marme á engaño y sentir haber sido tan confiado.

El señor Presidente: Si S. S. ha supuesto que alguien podría aprovecharse de la coincidencia de estar hablando para prorrogar indefinidamente la sesión, se ha equivocado, pues que la presidencia dará al reglamento la interpretación prudente que reclama, si algún señor diputado desea hablar.

El señor Cánovas: Agradezco las esplicaciones de la presidencia, pero hasta mi llegaron ciertos rumores que me hicieron interpretar el acuerdo como lo he interpretado.

El Sr. Presidente: Eran rumores de cuatro serviles.

Rectificaron los señores Gamazo y ministro de Hacienda, insistiendo en sus apreciaciones y quedando en el uso de la palabra para el sábado.

Se levantó la sesión á las ocho y media.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En La Línea se ha declarado un violento incendio en los terrenos de Puerta de Tierra, de Gibraltar.

En estos terrenos, españoles siempre, y que desde la epidemia cólerica de 1865 vienen ocupando los ingleses, por la benevolencia ó apatía de nuestros gobiernos, hay establecidos almacenes, fundiciones, cuarteles y otras muchas dependencias.

En un almacén particular, que contiene grandes cantidades de alquitrán y maderas, comenzó el incendio á que me refiero, el cual no tardó en propagarse á las barracas adyacentes.

Dicho almacén y una fundición han quedado reducidos á cenizas.

A consecuencia de la explosión de una barrica de alquitrán, han resultado gravemente heridos un mayor de ingenieros y otro oficial de la guarnición de Gibraltar. Se dice que el primero ha muerto.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego se calculan en quinientas mil pesetas.

La parte asegurada es pequenísima.

La circunstancia de reinar una floja brisa de Levante ha aminorado los daños, que hubieran sido enormes con un Sud fresco.

Las fuerzas de la guarnición de Gibraltar consiguieron aislar y dominar el incendio á la una de la tarde.

También ayer había grande animación á primera hora en el Congreso.

Se preguntaba por la anunciada conferencia de los señores Sagasta y Martos; pero pronto se supo que aquella conferencia no se había celebrado.

Comenzó la sesión sin más accidentes: La disposición de los ánimos á interpretar todos los detalles, hizo que se comentase una frase del Sr. Martos puesta á manera de inciso, en una advertencia que hizo desde su asiento al Sr. Bugallal.

Pareció que este diputado se extendía en el uso de su derecho y llamó á la cuestión.

Contestó sobre la oportunidad de sus palabras el señor Bugallal, y el presidente dijo entonces:

—Este régimen es en efecto de oportunidad y de prudencia, y así lo será mientras esté aquí, que desea estar poco, el presidente del Congreso.

La frase hizo alguna sensación y continuaron las preguntas.

Trocóle el turno de las preguntas al señor Azcárate y produciéndose algún rumor á propósito de una distinta manera de apreciar el Sr. Martos y el Sr. Azcárate un punto incidental, el presidente agitó la campanilla diciendo:

—¡Orden, orden, orden!—el presidente resuelve estos incidentes con arreglo á su criterio y la disconformidad de alguien, si existiera, ha de traducirse no en interrupciones, sino en actos parlamentarios ó voto de censura.

Dicen de Tanger:

Las noticias llegadas aquí de la corte confirman que el nuevo ministro francés, Mr. Patenotre, cansado de las informalidades del visir Gharnit, se negó terminantemente á continuar tratando con este ministro de Estado y mandó una comunicación al sultán declarando que solo trataría en lo sucesivo con Su Majestad Sheriffiana, ya que éste había mostrado mejores disposiciones para oírle.

El sultán contestó á la comunicación mandando al visir Gharnit que fuera en el acto á la residencia de Mr. Patenotre á presentarle sus excusas.

El resultado de este incidente es que, según las noticias de Fez á que me refiero, las negociaciones marchan por el mejor camino y se auguran los mejores resultados á la vista de la embajada francesa al sultán.

Debo hacer constar en justicia que los consejos que Mr. Patenotre ha dado al sultán son para inclinarle á que introduzca innovaciones europeas en favor del progreso y en beneficio del imperio, sin reparar en qué nación europea es la que propone las mejoras. Mr. Patenotre ha añadido en sus conversaciones con el sultán que el sistema contrario ha traído y traerá funestas consecuencias sobre Marruecos.—*Asayag.*

—La conferencia del Sr. Sagasta y el señor Martos sobre el juicio del gobierno acerca del debate, se ha verificado, conviniendo en que pasada la intervención de los oradores que tuvieran pedida la palabra, surgieran otras derivaciones meramente económicas, suscitadas por intereses regionales, pasara la intervención oratoria de los interesados á la orden del día, disponiendo sobre ella el presidente de la Cámara como dentro de la referida orden de los debates.

—Ayer tarde se celebró en el Banco Hipotecario la junta general de sus accionistas, habiendo sido aprobadas por unanimidad las proposiciones presentadas por su gobernador en nombre del consejo de dicho establecimiento.

—Dice anoche un colega que hay un lance pendiente entre el director de *El Mediodía* y el de *La Correspondencia Militar*, por consecuencia de un artículo publicado hace dos ó tres días en el primero de los colegas citados.

—La sesión de esta tarde ha tenido alguna gravedad. Los ministeriales, sin negarle importancia, no creen que por el momento pueda traer consecuencias.

El discurso del Sr. Gamazo ha sido de verdadera oposición, coincidiendo con los puntos de vista del partido conservador acerca del estado económico y de la reforma arancelaria.

Declaró que ha perdido las esperanzas de que el partido liberal resuelva lo que solicitan las clases contribuyentes.

Oreen han coincidido con su antiguo programa los Sres. Montero Ríos, Martos, Romero Robledo y Lopez Domínguez.

Abogó por la creación de un impuesto sobre los valores públicos, puesto que á su entender se vislumbra la insolvencia del Estado.

Le contestó con energía el Ministro de Hacienda, en el supuesto de que la inesperada actitud del Sr. Gamazo obedezca á un fin político, pues las circunstancias no han variado. Declaró que jamás suscribiría un impuesto sobre los valores públicos.

El Sr. Cánovas pidió la palabra para manifestar el criterio de su partido acerca de la creación de un impuesto sobre los fondos públicos.

Los diputados conjurados han celebrado una reunión, acordando presentar un proyecto de ley pidiendo se establezca un impuesto sobre la renta.

Dicho proyecto irá firmado por los martistas, gamacistas, romeristas y dominguistas.

La impresión que ha causado el discurso del Sr. Gamazo en el Congreso es contraria al Gobierno.

La prensa ministerial censura enérgicamente la actitud del señor Gamazo.

Los diputados que forman la conjura se muestran satisfechísimos del curso del debate.

Correspondencia particular

DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Mayo de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

En los círculos políticos se aseguraba esta tarde que el Sr. Márto había manifestado al Presidente del Consejo de Ministros las razones que tuvo para conceder la palabra al Sr. Cánovas en la sesión de antayer.

Parece que el Sr. Márto, comprendiendo la actitud de los conservadores, quiso facilitar el medio de probar que todas las discusiones que surjan en el Congreso, tienen por base el deliberado propósito de dicha minoría, de retrasar y entorpecer la aprobación del Sufragio.

En el Senado el Ministro de la Guerra leyó un proyecto de ley regulando el paso de los Jefes y Oficiales del ejército á las provincias de Ultramar.

Después el General Beranger anunció una interpelación por las economías anunciadas en Marina.

Antes de la sesión del Congreso se comentaban en el Salon de Conferencias unas frases del Sr. Márto, que demostraban su disgusto por los comentarios hechos á su conducta en la sesión del martes.

Por indisposición del Sr. Perez de Soto no se celebró hoy juicio oral en el proceso por el crimen de la calle de Fuencarral.

El Sr. Bugallal presentó una proposición incidental para denunciar abusos que, dice, se cometieron en Badajoz, con motivo del reconocimiento de los mozos del último sorteo.

Los murmullos obligaron al Presidente á llamar al orden, y después de agitar la campanilla, dijo que estaba dispuesto á que se cumpliera el Reglamento, y que lo haría respetar mientras él ocupase el cargo que se le había confiado, que desearía fuera por corto tiempo.

Luego quisieron hablar otros señores diputados, y se oyeron nuevos murmullos en las tribunas, que creyó el Sr. Márto

salian de los escaños, por lo que recordó su autoridad presidencial, añadiendo que los que no estuviesen conformes con ella formularan un voto de censura.

En los círculos políticos se nota mayor calma que ayer, y se espera que en la sesión de mañana no se encuentren los ánimos.

Si, lo que no es de presumir, el Sr. Gamazo acentúa su nota de oposición, dicen los ministeriales, que el Gobierno no se expresará con gran energía, y le considerará en el Congreso como al Duque de Tetuán en el Senado.

Circula el rumor de que el Sr. Martos dimitirá la presidencia de la Cámara, y que será elegido el Sr. Alonso Martínez para presidir la discusión del proyecto de sufragio, como autor de la fórmula política que sirve de bandera al partido liberal.

Ignoramos la resolución que tenga adoptada el Sr. Martos, pero aún en el caso poco probable de que dimita, el Sr. Sagasta seguirá haciendo grandes esfuerzos para suavizar asperezas y evitar disgustos en el seno del partido fusionista.

Acaba de terminar el juicio oral. Se dió lectura al escrito de conclusiones del Fiscal, que pide la pena de muerte para Higinia Balaguer y Dolores Avila; absolución libre para Millán, Varela y María Avila; que se saque el tanto de culpa para procesar á Ramos Querencia por injuria y calumnia á la autoridad judicial, y se impone la quinta parte de las costas á la acción popular, por ser los únicos responsables de que estén procesados Millán, Varela y María Avila.

La acción popular se limitó á exponer los hechos del sumario, y no formuló conclusiones.

Hoy empezó el informe el Fiscal, señor Viada, quien ha dirigido graves cargos á los periódicos por haber instruido otro sumario, que no resultó comprobado, y que fué la única causa de extraviar la opinión pública de la realidad de los hechos.

El Sr. Viada en su discurso se muestra muy enérgico, y dice que en este proceso han concurrido circunstancias de tal naturaleza, que lo hacen el más célebre de todos los conocidos.

Después pronunció el Sr. Ruiz Jimenez un buen informe justificando á la acción popular, y no encuentra razón para que se rechacen unos indicios y se acepten otros para la imposición de la pena capital á Higinia y Dolores.

Además, tampoco considera debe pedirse la pena de muerte para la que tantas y tan contrarias declaraciones ha prestado, sin haber datos que justifiquen cuál de ellas es la verdadera.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Animación.—Por todas partes se advierte que la gran feria de Córdoba, el célebre mercado de la Salud, se aproxima á pasos agigantados. En las tiendas de comercio nótese á todas horas, particularmente en las nocturnas, extraordinaria concurrencia. En los talleres de sastres, modistas, sombreros y zapateros, desplégase esa actividad propia de la estación en que nos encontramos. Promuévense infinidad de obras en los edificios de propiedad particular, y todo el mundo trabaja. La actividad humana está ahora en su mayor apogeo. Las fondas y casas de huéspedes, de cualesquiera importancia que

sean, reciben diariamente pedidos de habitaciones para los días en que se celebra el gran mercado. Las sociedades y centros disponen los locales en que se hallan instalados para las fiestas que preparan, contribuyendo con su valioso concurso al comisionado del Municipio se hacen demandas de terreno para verificar en breve caprichosas instalaciones. Mientras esto sucede en el interior de la población, que comienza á vestirse de limpio para presentarse dignamente á los infinitos huéspedes que nos honran con su anual visita, se imprime mayor actividad á los trabajos que se realizan en el real de la feria, en cuyo vasto perímetro comienza á levantarse la improvisada población, que luego se convierte en panorama fantástico, rebosando luz y vida. Las avanzadas de la feria de Junio se presentan con esa animación grata que augura resultados positivos.

—Comisión.—En la última junta celebrada por el Ateneo se ha acordado nombrar una comisión que se encargue del recibo de los objetos de la Exposición de Bellas Artes y Labores de la Mujer, que proyecta aquel centro. Dicha comisión que la componen los señores don Juan Tejón, don José María Molina, don Rafael Fernandez de Cañeta, don Pablo García, y don Rafael Egulio y Hoces, empezará sus funciones desde mañana lunes, siendo las horas para recibir los objetos mencionados en el local del Ateneo, Paraiso 14, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde. Como en otra ocasión hemos anunciado, el plazo para la recepción de los objetos será hasta el día 26 del corriente.

—El vigía.—Se dice en el calendario —que mejora el tiempo el martes.—Se anticipó; pues hay días—más no puede mejorarse.

—Concierto.—Habiendo regresado á esta capital los profesores que componen el sexteto que dirige don Eduardo Lucena, tendrá lugar hoy á la una de la tarde en el concurrido Café del Gran Capitan, un concierto con que el dueño del citado establecimiento obsequia á sus favorecedores. El programa es el siguiente:—1.º Sinfonía de la ópera "Semiramis," Rossini.—2.º Mosaico de "Los Hugonotes," Meyerbeer.—3.º "Minuetto para quinteto de cuerdas," Bolsoni.—4.º Fantasia sobre motivos de "El Trovador," Verdi.—5.º "Pavana de concierto," Lucena.—6.º "Larmes D'aurore," (Mazurka.) Lago.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 17 del corriente.—Central, 91 pesetas. 25 céntimos.—Puente, 303'88.—Pretorio, 452'44.—San Sebastián, 404'65.—Victoria, 224'69.—Matadero, 512'60.—De las 1889 pesetas y 51 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 827'19.—A la provincia y municipio 827'98.—Adicionadas 335'04.

—Exposición.—La que según dijimos acordó elevar al congreso de los Diputados, la Cámara de Comercio é Industria de esta Provincia en suplica de que no se apruebe el proyecto de Ley de reforma de la contribución industrial, ha sido remitida para su presentación al digno Diputado á Cortes por esta circunscripción don Antonio Barroso y Castillo. Tal vez será nuestra Cámara la primera en elevar protesta respetuosa de un proyecto que tanto afecta á los intereses mercantiles.

— 122 —
como se le vió la primera vez, tal se le ve hoy.

Colocados así nuestros personajes, escucharemos su conversación, porque estamos muy desorientados en este castillo, adonde no hemos puesto los pies hace veinte años.

René, la doncella de la señorita Alix de Vaunoy, habla bajo con el bello Ivon, el cual remienda su fusta y trenza una trahilla cuya fuerza sentirán mas de una vez los encanijados Mirault, Gerfaul Renault, etc. Andrés el guarda frota de aceite el resorte de su fusil. Corentin arregla galantemente unos zuecos para Ana, la vaquera. La conversación no se ha hecho aún general.

Pero la cascada campana de la torre dá las seis. El viejo Simonet, encargado del lugar, ha destrozado devotamente los versículos del *Angelus*, al que sucede un silencio de algunos minutos, durante el cual unos han rezado, y otros han hecho que rezan.

Pasado este silencio, la señora Gotón hizo devotamente la señal de la cruz, y removió las cenizas de su pipa.

— 127 —
—Cuidado con el nuevo, interrumpió la señora Gotón.

—No parece sino que deseais una desgracia; exclamó agriamente René la doncella.

—Hija mía, respondió Gotón con ironía, yo soy vieja, y echo de menos los tiempos antiguos. Hablad con Ivon, creedme, y recordarle que antes de irse dos á dos por los bosques, bueno es pronunciar algunas palabras delante del señor cura en la iglesia parroquial de Liffre.

Púsose René encarnada como una amapola, y no respondió.

La conversación iba ya á concluir, ó á cambiar de objeto, cuando Pelo Ruan, que sin duda tenía sus razones, comenzó á frotarse los ojos como hombre que acaba de despertarse, y dijo:

—He soñado, señor Simonet!... No habeis dicho que íbamos á ver á un nuevo capitán para meter en razón á los Lobos... que Dios confunda!

—Sí que lo he dicho, y es la verdad, Mientras los lobos no han hecho otra

— 126 —
jo Simonet con el mismo embarazo que tendría un cortesano al hablar de un rey caído en una corte nueva; no se puede negar; pero los lobos son bandidos, y solamente vos, señora Gotón, tomáis su defensa.

Una sonrisa imperceptible plegó los labios de Pelo Ruan. La vieja alzó con dignidad su cabeza cana.

—Señor Simonet, respondió, yo no defiendo á los lobos, que bien saben defenderse ellos mismos. Digo que son brutesos, y nada más, y que ciertas gentes son más valientes al amor de la lumbre, que en medio de la selva.

La sonrisa del carbonero aumentó, y los servidores del castillo permanecieron confusos y avergonzados bajo esta acusación de cobardía hecha á boca de jarro.

—Paciencia! paciencia! dijo en fin, Simonet. Hoy mismo debe llegar de París un bravo oficial del rey para tomar el mando de los alguaciles de Benes, y proteger el paso de los dineros del impuesto por la selva. Esos condenados lobos mataron al último capitán!

— 123 —
—Cómo pasan los días, dijo.

Todos reconocieron implícitamente la justa exactitud de esta observación.

—Venga el fin del mes, prosiguió la vieja ama de llaves, y tendremos la resina encendida para rezar la oración.

—Eso es verdad, apoyó Simonet. Y todos repitieron con convicción.

—Los días se van, esa es la verdad: La señora Gotón saboreó un instante la aprobación general.

—Señor Simonet, continuó después, dadme un cacharro si á bien lo teneis; mi pobre lengua se quema.

En vez de un cacharro pasaron diez y todo el mundo bebió copiosamente.

—Qué sabroso gusto tiene! exclamó la vieja pasando voluptuosamente la lengua por sus labios, después de haber bebido; todo lo que se puede pedir es que la cidra del otoño que viene sea tan buena como la de este año, no es verdad?

Compañía.—En el tren correo de...
Llegará la Compañía cómica-lírica de...
Juan Espantaleón que esta noche em...
a funcionar por horas en el Teatro...
Principal.

La siesta.—En esas horas tran...
quilas,—que el sol ardiente flama—en...
los campos andaluces—con abrasada vi...
sion,—parece que nos convida —la calma...
que nos rodea—á descansar por las tar...
des—con la regalada siesta. —¡La siesta!

Rebaja.—Se va á pedir al gobier...
no la otorgue de 10 céntimos para el...
franqueo de las cartas en la Península.

Bien venidas.—Ha salido de Ta...
rifa para Villaharta la señora viuda de...
Nuñez Lardizabar, con su bella hija Mi...
caela.

Nuevas series.—Se han creado...
dos de títulos de la Deuda perpétua al 4...
por 100 del valor nominal de 100 y 200...
pesetas.

Empresa.—La de los ferrocarriles...
ha dispuesto que las cadenas de hierro en...
los pasos á nivel se sustituyan con barre...
ras de madera, y que no mujeres, sino...
hombres, presten ese servicio. Celebrare...
mos que esto evite los males que todos...
hemos lamentado.

Plazo.—Recordamos que el 31 es...
pira el otorgado por el Ateneo de Córdo...
ba para presentar trabajos destinados al...
Certámen de Junio.

Instalaciones.—Han dado prin...
cipio los trabajos para la instalación del...
local en que deberá tener efecto la expo...
sición de ganados y de plantas y flores...
que la Excmo. Corporación provincial, de...
acuerdo con la Municipalidad, celebrará...
en los llanos de la Victoria, los días en...
que tiene lugar la feria de Nuestra Señora...
de la Salud. Los trabajos de instalación...
han sido encomendados á don Manuel...
Rodríguez, dueño de los acreditados tale...
res de carpintería establecidos en la ca...
lle de Miraflores.

Aprobado.—Lo ha sido el regla...
mento para el servicio del ramo de co...
rreos.

Nuevo establecimiento.—El...
día 24 del corriente se abrirá al público...
en la calle García Lovera número 5, un...
nuevo establecimiento de tegidos naciona...
les y extranjeros, sastrería y camisería...
Esta casa, sucursal de una de las prime...
ras de Barcelona, viene á introducir en...
nuestra población, además de las ventas al...
contado, un sistema de venta completa...
mente nuevo y beneficioso al público en...
general, y en particular á las clases obr...
eras, facilitando, á cuantas personas lo...
deseen, géneros de todas clases, capas, tr...
ajes hechos y camisas, á pagar en 50 plaz...
os, ó sean 10 céntimos diarios por cada 5...
pesetas de consumo, sin aumento, adelan...
to ni interés alguno. Dada la facilidad en...
los pagos, el inmenso surtido del estable...
cimiento y el hallarse al frente de sus tale...
res de sastrería el reputado sastrero de...
su majestad, don Miguel Osuna, el cual go...
za hoy de una acreditada y justa fama, deb...
ida á la perfección en el arte y esmero en...
las hechuras, es de esperar tenga buena...
aceptación del público cordobés.

Pensamiento.—El mérito de las...
personas se aquilata con las sátiras de sus...
émulos.

Sección minera.—Se ha solici...
tado 36 pertenencias de la mina de cobre...
"La Esperanza", situada en el Barranco...
de la Cierva, término de Hornachuelos.

Cantar.—Entre la sombra y la luz...
—vá resbalando la vida;—en tu ausencia...
está mi noche, —y en tu presencia mi día.

Circulares.—Por varias del Go...
bierno civil se encarga la busca de una...
yegua negra, que ha sido robada en la de...
hesa del Membrillejo, término de Fuente...
Obejuns; de un caballo y una yegua casta...
ña, que han sido también robados en el...
sitio Los Corralitos, de Alcolea, y de otra...
yegua negra, una potra y dos potros, que...
lo fueron á don Miguel Gutiérrez del Cas...
tillo.

De paso.—Han salido de Ante...
quera los señores Condes del Corchado...
para Bujalance, donde van á pasar una...
temporada.

Licitación.—Sin sujeción á tipo...
se subastan el 24, en el juzgado de Baena...
una fábrica tejar, calle del Prado, dos...
casas de la misma calle, de Luque, una de...
estas número 4, y otra que carece de nú...
mero.

Suma y sigue.—De la finca nom...
brada Alvarizas, término de Almodovar...
fueron robados el día 15 del corriente dos...
mulas. Tan pronto como los trabajadores...
de aquel predio se apercebieron de la fal...
ta de expresadas caballerías, salieron en...
su busca logrando dar alcance al indivi...
duo que las había sustraído y que con...
ellas huía, el cual, viéndose ya en poder...
de sus perseguidores disparó una pistola...
hiriendo á uno de ellos en una pierna, y...
emprendiendo la fuga.

Fondos municipales.—La cuen...
ta de los de Blazquez, respectiva al primer

trimestre de este ejercicio, contiene por...
ingresos 1.339 pesetas y 64 céntimos, y...
por pagos 1.161 y 65.

Bien venidas.—Dice un aprecia...
ble colega sevillano que son varias las fa...
milias distinguidas de aquella capital que...
vendrán á Córdoba para la feria del 9 de...
Junio, y que otras de las que van á la co...
ronación de Zorrilla en Granada se dete...
ndrán en esta capital para las fiestas de...
Pentecostés.

Requisitorias.—Se han puesto...
por el juzgado de Posadas para la busca...
de los tabacos, comestibles y otros efectos...
robados la noche del 24 al 25 de Abril...
último en la casa taberna de Francisco...
Aguilar Quer, vecino de Guadalcazar.

Leñadores.—Por fuerza de la...
Guardia civil del puesto de Villaviciosa...
fueron denunciados el día 13 dos indivi...
duos que cortaban leña en el sitio de las...
Navas, sin tener la autorización oportuna.

Cuenta.—La de fondos municipa...
les de Benamejil el primer trimestre del...
actual ejercicio, contiene por ingresos pe...
setas 31.585 y 36 céntimos, y por pagos...
10.062 y 07.

Desertor.—El 17 fué detenido...
por la guardia civil del puesto de Alcolea...
un individuo desertor del Regimiento de...
Húsares de la Princesa, de guarnición en...
Madrid.

Conminados.—Lo están con mul...
ta los alcaldes de esta provincia que para...
mañana no hayan acusado el recibo de la...
Real orden del día 4, inserta en el Boletín...
oficial del 6.

Derechos.—Los de consumo se...
arriendan en subasta el día 24 en Carca...
buey, por el tipo de 20.975 pesetas y 67...
céntimos.

Denuncia.—La guardia civil del...
puesto de Iznajar presentó el día 15 una...
denuncia contra el conductor de varias...
cabezas de ganado de cerda que pastaban...
en un olivar de aquel término, sin conoci...
miento del dueño del terreno.

Meditemos.—En España hay cua...
trocientas mil fincas embargadas. Pero...
conosémoslos: todavía no ha llegado á ese...
número el de los emigrantes.

Fugitiva.—El día 6 de Abril últi...
mo desapareció de la casa paterna en Bur...
deos (Francia) la joven de diez y seis años...
Berthé Toulon Barbreau. A instancias de...
su padre se ha dirigido aviso á las autori...
dades españolas para que se proceda á su...
detención, si como se sospecha se encuen...
tra en nuestra nación, acompañada de...
Mr. Arnaud de Marcey.

Defunción.—Ha fallecido repen...
tamente en Antequera el antiguo dipu...
tado y secretario del Congreso don Rafael...
Chacón Romero de Cisneros, Marqués de...
Cela.

Preso.—El día 15 del actual se fu...
gó de la cárcel de Librilla (Múrcia) Ma...
nuel Cerda Bernabeu, cuyo hecho se ha...
puesto en conocimiento de las autoridades...
para que procedan á su busca y captura.

Tembor de tierra.—Anteayer...
tarde, á las tres menos diez minutos, se...
sintió en Málaga un nuevo temblor de...
tierra, que próximamente duraría dos...
segundos. El movimiento fué de oscilación...
de Este á Oeste. Muchas personas se...
apercebieron de esta nueva conmoción del...
suelo.

Tela de Penélope.—Ahora se...
dice que van á ser reorganizadas las Se...
cciones provinciales de Fomento, que fu...
eron hace poco suprimidas.

Suma y sigue.—En una semana...
han salido de Dénia 500 personas para el...
Africa francesa.

Calificación.—El miércoles se hi...
zo en Sevilla la de los escritos presentados...
por 45 opositores á 13 escuelas vacantes...
en este distrito universitario. Resultaron...
9 sobresalientes por unanimidad y uno por...
mayoría. Fueron aprobados 17 por unan...
imidad y por mayoría 19.

Obejo.—Mayo 16.—"En la madru...
gada del 14 del corriente le fueron roba...
das al vecino Adolfo Ruiz cuatro caballe...
rías. Salí en su busca el mismo dueño...
auxiliado por otro vecino, llamado José...
Ruiz Garrido, los que después de seguir...
las huellas de las caballerías, unas seis...
leguas, pudieron darles alcance en Suerte...
Alta, inmediata al puente de Alcolea, co...
giéndoles, á más de las cuatro caballerías...
indicadas, tres más. Es digno de elogio el...
arroyo del Ruiz, que, sin armas de ningun...
clase, y sólo acometió á los ladrones...
con tanta valentía, que á uno de ellos, que...
iba montado en una jaca, lo agarró de un...
pie, echándole al suelo. Se incorporó aquel...
pistolero en mano, y dirigióse al Ruiz, que...
á no haber sido por el guarda de indica...
do predio y cuatro cazadores más, lo hu...
biera pasado mal. Los ladrones eran tres...
y dos mujeres, siendo capturado uno de...
ellos. Los demás se fugaron." —Corres...
pondsal.

En el café.—¿Qué se hizo de aquél

inglés que bebía tanto aguardiente, y se...
fué á viajar con usted el Africa?—Se lo...
comieron los salvajes á mi presencia.—¿Y...
usted cómo se libró de ellos?—Porque se...
quedaron dormidos. ¿Hartos ya?—No...
señor: borrachos.

CHARADA.

Tu prima y segunda encanta,
mas no lo mismo la tertia,
si saliera de tus labios,
y cuarta quinta me diera.
Mi todo encontrar podrás
si aquesta charada aciertas,
es el plan mas adecuado
para salvar nuestra hacienda.

Solución á la charada anterior.
SAN-DIA.

Desde que se conoce el Pecto...
ral de Anacahuita la tisis y demás enfer...
medades del pecho, la garganta y los pul...
mones, no tienen ya razón de ser.

Los trastornos nerviosos, ataques de...
tristerismo y abatimiento general que se...
presentan en los jóvenes en la época de...
su desarrollo, se evitan siempre con el uso...
de las "Pildoras Restauradoras Formi...
guera." 6

La fórmula de la "Emulsion...
Scott", ha sido presentada á to...
das las autoridades médicas, de...
ahí que sea recetada con tanta...
confianza.

Desconfese de eso que llaman fórmulas...
Scott.)

Cartagena 17 Agosto 1887.—Puedo...
afirmar que la Emulsion Scott de aceite de...
hígado de bacalao la empleo con feliz éxi...
to en la numerosa clientela que tengo en...
esta población, llenando preferente indi...
cación en el escrofulismo y estados de...
pauperismo, pues á su acción tónico-re...
constituyente une la facilidad de ser tole...
rada por todos los enfermos sin que se...
presenten nunca fenómenos gastro-intesti...
nales. Siendo bien conocida su composi...
ción, no dudo un momento quedará acep...
tada por la mayoría de los prácticos se...
riosos que huyen siempre de específicos se...
cretos. Este es el mejor elogio que puedo...
hacer de su producto. Dr. José Barco.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA...
Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Lista de las alhajas que han de venderse...
en subasta pública el lunes 20 del cor...
riente de los empeños hechos en la ofi...
cina Central, Sucursal primera y segun...
da durante el mes de Julio último, y...
que con arreglo á los Estatutos corres...
ponden venderse.

(Continuación.)
Sucursal primera.

Zarcillos de perlas 9 pesetas y 25 cé...
ntimos. Reloj de plata 13'25. Cadena de...
plata 3'25. Sortija de tres perlas 2'25.
Dos pulseras de plata 2'25. Sortijas de...
diamantes 5'50. Reloj de plata 13'50. Ro...
setas de perlas 2'75. Zarcillos de lazo...
10'75. Dos pares de aretes de oro 2'75.
Dos hilos de corales y sortija de oro 2'75.
Medallón sortija alemana y sortija de ley...
5'50. Tres pares de cintas de perlas y dos...
pares de rosetas id. 32. Dos pares de ro...
setas, zarcillos y cintas de perlas 18'50.
Sortija perlas 4'25. Reloj y cadena de...
plata 5'50. Cruz alemana, cadena oro ley,
medallón id. Alfiler de perlas, zarcillos de...
diamantes, alfiler de retrato y sortija de...
perlas 106. Sortija de oro 8'25. Cintas de...
esmeraldas, y boton de un diamante 26'50.
Rosetas de un diamante 13'75. Cadena...
de oro 106. Una cuchara, cuchillo, sortija...
oro y otra alemana 4. Un cubierto de pla...
ta 16. Sortija de tres diamantes 8'25. Dos...
botones de perlas 5'50. Dos pares de ro...
setas y sortija de esmeraldas 29'25. Sor...
tija de un brillante 85. Gafas de oro, me...
dio aderezo 47. Medio aderezo de perlas...
53. Tres pares de rosetas de diamantes...
53. Veinte cuentas de filigrana de oro 53.
Aretes de una perla 2'75. Cinco cuchar...
illas de plata 6'75. Rosetas y cintas de...
perlas 10'75. Cuatro pares de rosetas y 2...
pares zarcillos de perlas 32. Sortija de...
esmeralda y cruz 6'75. Zarcillos de lazo...
con chorros de perlas 18'75. Sortija de...
oro y ajustador id. 10'50. Rosetas de per...
las y guardapelo con cadenilla alemana 8.
Dos hilos de perlas, joya oro, zarcillos y...
sortija de diamantes 106. Rosetas con...
diamantes 8. Zarcillos de perlas 8. Tres...
pares de rosetas 16. Zarcillos de pel...
as y reloj de plata 8. Dos cucharas de pla...
ta 16.

Sucursal segunda.

Dos sortijas flor de plata 4 hilos de...
perlas con algunas falsas 26'50. Reloj de...
plata 10'75. Barra de plata 9'75. Pen...
dientes de oro 10'75. Rosario nacar 2'75.
Aretes 2'75. Pendientes y sortijas de pe...
rlas 9'25. Sortija de perlas 2'75. Pendie...
nientes de perlas 10'75. Cubierto de plata

16. Cubierto id. 16. Cubierto id. 16. Cu...
bierto id. 16. Petaca, cruz de plata, sor...
tija oro, rosario nacar y guardapelo 16.
(Se concluirá.)

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Pedro Celestino, papa y confesor.—Mañana, San Bernardino de Sena, confesor.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquial del Sagrario, por doña Maria de los Dolores Blanco y Criado, Viuda de Cabanás, por su intención y sufragio de sus difuntos.

La V. O. T. establecida en la Iglesia de Santa Isabel, celebrará hoy á las ocho de la mañana, Misa de Comunión general; y por la tarde, media hora despues de visperas los ejercicios de costumbre.

Hoy se tendrán en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho y media se dirá la Misa de la Comunión general; y por la tarde á las cinco y media se practicarán los piadosos ejercicios de Estatutos, estando la plática á cargo del Sr. D. Manuel Garcia, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

En la Iglesia de Religiosas pobres Capuchinas de esta capital, se celebrará solemne función en honor del Patriarca bendito San José hoy á las nueve y media, en la que predicará el señor don Antonio Brabo.

Hoy á las nueve y media de la mañana deberá reunirse en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, la cofradía del Santísimo, para acompañar á S. D. M. en el solemne acto de la Comunión Pascual á los reclusos en la cárcel de este partido. Se replica la puntual asistencia.

Mes de Mayo ó de las Flores de Mayo.

Los PP. del Sagrado Corazon de María lo celebran en su Iglesia, en la forma siguiente: Por la mañana en la misa, de las cinco y media se rezará el Santísimo Rosario y se leerá el ejercicio propio del mes. Por la tarde, á las siete, también despues del rezo del Santísimo Rosario se hará el ejercicio propio con Ave-Marias y letrillas cantadas. Todos los días habrá plática á cargo de los PP. de la Comunidad. Los festivos se anticipará una hora la función y durante ella estará expuesta S. D. M.

Continúan en la Real Iglesia de San Hipólito. La Misa de la Congregación será á las nueve.

Idem en la parroquial de San Andrés, por la mañana á las siete y media.

Idem en la Parroquial de San Pedro, á las ocho y media de la mañana.

Idem en la Parroquial de la Ajerquia, á las siete y media de la mañana.

Idem en la del Espíritu Santo, Salvador y San Pedro Alcántara, y en el Colegio de la Piedad, en el que predicará hoy el señor Dr. D. Manuel de Torres y Torres, á las oraciones.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómica-lírica bajo la dirección de Don Juan Espantaleón.

Funciones por horas para hoy.

A las ocho y media.—La zarzuela en un acto, ¿Cómo está la sociedad?—A las nueve y media.—La zarzuela en un acto y cinco cuadros, Certamen Nacional.—A las diez y media.—La zarzuela en un acto, La noche del 31.

Precios para cada función.

Palcos y plateas 3 pesetas y 10 céntimos.—Butaca con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro y delanteras, con id., 50.—Entrada principal, 40.—Idem al paraiso 20.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba,"

Madrid 18 (5'50 tarde)

En la sesión que ha celebrado hoy el Congreso, el señor conde de Toreno ha defendido la necesidad de la subida de los aranceles.

En Sueca, ha sido sorprendida una vasta conjuración anarquista, habiéndose hecho numerosas prisiones.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA PERLA ANTICASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Enérgico y seguro como es para corregir este padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteración de los tegidos de aquellos órganos, la úlcera ó el cáncer.

Depósitos: Sevilla, farmacia del Globo; Valencia, al por mayor, droguería de D. Blas Cuesta é hijos, y al por menor en las farmacias de D. José Andrés y Fabiá, D. Ignacio Costas y D. José Quesada, y en las principales farmacias.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominada CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

Gran almacén de hierros vizcainos DE TODAS CLASES DEPOSITO DE CARBON DE PIEDRA PARA FRAGUA Y MÁQUINAS COK

Cemento Romano y Portland PUERTA DEL RINCÓN NÚMERO 1 DIRECCION MANUEL LESTON CORDOBA

OPRESIONES NEURALGIAS CATARROS CONSTIPADOS... Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso...

Teorías de la Física moderna. Apéndice á las lecciones elementales de Física y Química, por D. Jorge Masas Sanguinetti.

Se vende un carruaje de punto, enganchado con un caballo castaño. Puede verse y tratarse, Campo Santo de los Mártires número 4.

Se arrienda la casa número 1.º calle Jurado Aguilar. Para tratar, con su dueño, calle Miraflores número 31, (Trascastillo).

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa apropiada para vecinos, con grandes y cómodas habitaciones, cuadra y agua de pié, en la calleja del Santísimo. Para tratar, con su dueño, con Federico Espinosa, calle de Agustín Moreno, ó del Sol número 140.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace del piso bajo de la casa número 49 calle Gutiérrez de los Ríos. Para tratar, con su dueño, Santa María de Gracia número 116, donde se vende una reja grande con bastidor y puertas.

INYECCION REMEDIO DE UNA EFICACIA SEGURA. No CAUSA IRRITACION NI DOLOR. Exijase la Firma de RAQUIN... RAQUIN... GOTA... PILDORAS Y POLVOS... SUPRESION DE LA TIGUE... EN 24 HORAS... DE LAS CRISIS MÁS VIOLENTAS... 30 AÑOS DE EXITO

EMULSION DE SCOTT de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

PEDIR EN TODAS PARTES CHOCOLATE MENIER LA FABRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO Diplomas de Honor en todas las Exposiciones Venta del CHOCOLATE MENIER : 50,000 kilos por día EVITAR LAS FALSIFICACIONES

AGUA DE AZAHAR Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

Desde San Juan próximo se arrienda toda la casa calle Mayor de San Lorenzo número 157, y desde el día de varios departamentos, con sus cocinas independientes. Para tratar y recoger la llave, en la de Arco Real número 4, sastrería de Armenta. s4-4

Arrendamiento. Se hace de la casa principal y de campo plazuela de Séneca número 13, con muchas y buenas habitaciones, jardín, cuadra y cochera. Para tratar de su precio y condiciones, plazuela de las Bulas, casa del señor Marqués de las Escaleras, ó Ambrosio de Morales número 14. s4-4

Pérdida. La persona que se haya encontrado una capa de hule, y quiera entregarla á su dueño, calle de los Leones número 14, horno de San Juan, se le gratificará. s4-4

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 47 calle de San Francisco. Puede verse todos los días, de doce á cinco de la tarde. s4-4

Se arrienda la casa calleja de la Torre de San Andrés número 58. En la misma se hace almoneda de varios muebles y macetas de varias clases. También se arriendan habitaciones ó apartados. s4-4

Desde San Juan próximo se arriendan las casas calle del Paraíso número 13, Ambrosio de Morales 18, Roelas 7, San Fernando 162, Ayuntamiento 9 y Mucho Trigo 28. Para tratar, con el procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en la calle del Paraíso número 15. s4-4

Formularios impresos de las manifestaciones que, con arreglo al nuevo Código civil, deben presentar á los juzgados municipales los que contraen matrimonio canónico.

Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 48 y San Fernando 34.

Escaña. Muy superior se vende á 16 reales fanega, en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16. s4-3

NEURALGIAS Pildoras del Doctor Moussette Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Juqueca, la Gastralgia, la Ciditida, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios. PARIS - CASA CLIN Y Cia - PARIS

Se arrienda desde el 24 de Junio próximo la casa número 18 calle de la Palma, inmediata á Regina, y en el mismo local varios departamentos. Informar á D. José Barea, Toril 14. s4-1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 2 calle Pedro Verdugo, la planta baja de la número 51 calle de San Pablo, toda acristalada, y algunas habitaciones entarimadas é independientes del piso alto. También se arrienda la casa sin número calle Cruz Verde, contigua á la número 104 de la calle Alfonso XII, con dos graneros. Para tratar, con el procurador don Federico Alfaro, calle de San Pablo, 51. s4-1

Lana superior para colchones, blanca y negra, se vende en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16. s4-1

Desde San Juan en adelante se arrienda un piso alto, con vistas á la calle, en la calle de San Francisco número 47. En la misma darán razón. s4-1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 6 calle del Tornillo. Para verla y tratar, Armas número 9. s8-1

Arrendamiento. Se hace para desde San Juan en adelante de la casa número 14 calle del Cister, recientemente construida y con buenas y cómodas habitaciones en planta baja, principal y segundo, y una bonita azotea. Para tratar precio y condiciones, Angel de Saavedra 8. s8-1

Anuncio. D. Juan Rafael Hidalgo y Gimenez, que vive en la calle Isabel II número 8, vende las copias manuscritas que se le encargaron sacar de un libro antiguo que conserva de secretos utilísimos, por la cantidad que se convenga, entre ellos los referentes á la lactancia, y cuanto pueda relacionarse con el parto de la mujer. s4-4

EMIGRACION AL BRASIL. El Gobierno Brasileño ofrece pasaje libre, con comida etc., etc., á todos los que se quieran embarcar con sus familias para dicho Imperio, con el fin de ocuparse en trabajos de agricultura. Para más detalles, San Pablo 44, Córdoba. s4-4

Se arrienda para la temporada de fiera, y desde San Juan en adelante, una cochera y cuartos en la calle de Fitero, sin número. En la plazuela de las Dueñas, ó Panadería, 9, informarán. s4-3

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 8 calle Ramirez Casas-Deza de esta ciudad. Para tratar, con su dueño, D. José Hidalgo del Riego, Santa Victoria 4. s8-8

En la calle Mascarones número 11 se venden un magnífico piano vertical casi nuevo, varios cuadros de lienzo y algunas otras cosas. 7-4

Arrendamiento. Se hace desde el día hasta San Juan próximo de las casas número 7 calle de Santa Isabel y de la número 4 duplicado, calle de las Campanas. También se arrienda desde San Juan en adelante la cuadra y cochera de la casa número 4 de la misma calle. s4-3

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el



PECTORAL de ANACAHUITA Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones. Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

NUM. 1 Hoja de Carbono... A la altura... Esta fábrica... montado... funciones... de los g...ificada de... despa... periores á... ant... gaste... y aum... Si nuestro... ríos, ... y en con... muy sen... Fundado en... es que la... de Santa... sido bautiz... población... ga á remu... prestados... obra tan... miento de... los que... invitación... edificio q... mbres, pas... Montilla y... mos nuest... os señores... con estrer... Representa... al, los señ... por el D... Montis (... Ortiz, por... Enrique)... La Lealt... los señores... Sucursal de... (don R...), Caro... Animados... brindar... familia... importante... don Antor... don Antor... viuda y... hijos... La prensa s... ideas de... condicional... puedan co... zada con